

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local						
DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS Y OTRAS INSTITUCIONES (Resoluciones y Actas de las Sesiones)						
Descripción de la temática	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión ampliada del Directorio para tratar temas inherentes a la institución	S/N 10/04/2019	Acta	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobación en primera del Manual de espacios de la CCE Manabí -Aprobación de ingreso como Miembros del Núcleo, del listado presentado por la Arq. Isabel Hernández Luna y otras solicitudes (97 nuevos ingresos) - Negar la propuesta de servicio integral enfocada en la administración de espacio actualmente inutilizado por la CCE Manabí. • Continuar con el proceso de selección para ingreso de nuevos miembros. 	S/N 10/04/2019	Directorio Provincial CCE Manabí	http://www.casadelacultura.gob.ec/lotaip/14/2019/Abril/resolucionesabril2019.pdf
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					30/04/2019	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARÍA GENERAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					SANDRA SOLÓRZANO NAVIA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					sandra.solorzano@casadelacultura.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					05 2652243 EXT. 110	